



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

ACTA DE SESIÓN N°10 EXTRAORDINARIA, VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA: MIÉRCOLES 01 DE ABRIL DEL 2026

*El día **miércoles 01 de abril del 2026**, se reunieron en forma no presencial (virtual) a través de Google Meet, bajo la dirección de la señora Decana Dra. María Natividad Zegarra Garay, los miembros del Consejo de Facultad que se detallan a continuación: **Docentes Principales:** Dra. Doris Albina Gómez Ticerán y Mg. José Saldaña Tovar. **Profesor Auxiliar:** Mg. Zacarías Luis Huaranga Segura. **Miembros Estudiantiles:** Sachy Yajayra Gutierrez Vargas, Jair Alexander Ramos Llauca, Luis Alonso Matias Guevara Ayala y Ronald Huayhua Huayhua., se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, según citación y agenda:*

Se da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están listados en cuadro adjunto:

1.- ACTAS

2. DESPACHO

A) REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA PROMOCIÓN DOCENTE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES RECTORALES Y LOS INFORMES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE (CPEPD)

Se da lectura de los informes y resoluciones rectorales para conocimiento de los miembros del consejo de facultad, los cuales sustentan la revisión del proceso de promoción docente:

- Informe N° 000003-2026-CEPD-FCM/UNMSM: Relativo al recurso de apelación de la Prof. Soledad Ramírez Carrasco contra la R.R. N° 014946-2024.
- Informe N° 000005-2026-CEPD-FCM/UNMSM: Que atiende lo dispuesto en la R.R. N° 003259-2026 y la R.R. N° 002880-2026.

La Dra. Doris Albina Gómez Ticerán, toma la palabra para exponer los resultados finales tras la nueva evaluación efectuada a los expedientes:

- Se informa que la R.R. N° 002880-2026 declaró la nulidad de resoluciones previas debido a inconsistencias y documentos presuntamente falsos en el expediente del Prof. Willy David Barahona Martínez.
- Tras la recalificación detallada en el Informe N° 000005-2026, los puntajes obtenidos fueron:
 - o Prof. Soledad Ramírez Carrasco: 78.75 puntos.
 - o Prof. Willy David Barahona Martínez: 68.5 puntos.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

- En consecuencia, la Comisión recomienda asignar la plaza vacante de Profesor Principal a Tiempo Parcial 20 horas a la Prof. Soledad Ramírez Carrasco por haber alcanzado el mayor puntaje.

Se somete a votación los informes mencionados

Se aprueba por mayoría de votos el informe de la CPEPD y la promoción de la Prof. Soledad Ramírez Carrasco a la categoría de Profesor Principal.

Siendo las horas 19:30 del mismo día, la señorita Decana da por concluida la presente sesión, agradeciendo a todos los miembros participantes en dicho Consejo de Facultad.

Dr. Armando Marcelino Taco Llave
Vicedecano Académico(e)